



Expediente: 76/21

Carátula: JANIN GABRIELA DEL VALLE C/ FU.SER.SOL. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1 C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 24/12/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23311802674 - COOPERATIVA DE SERVICIOS Y TRABAJO DE PROVISION DE SERVICIOS MEDICOS SIMOCA (CO.PRO.SI.), -

**DEMANDADO** 

20185729851 - FU.SER.SOL, -DEMANDADO

20245332964 - JANIN, GABRIELA DEL VALLE-ACTOR

9000000000 - COOPERATIVA DE TRABAJO POR UN HOGAR MEJOR LTDA, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 76/21



H20920585559

JUICIO: JANIN GABRIELA DEL VALLE c/ FU.SER.SOL. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 76/21.

## NOTA:

Atento a las constancias obrantes en autos, se procede por secretaría a realizar apertura de Cuenta Judicial a nombre de los autos del rubro y a la orden de esta Unidad Jurisdiccional, identificada con el N°:560809588024259. Secretaría, con fecha dispuesta al pie.-

## Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:

CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.